

MEMORANDUM

DE: LEP. DULCE VIVIANA SÁNCHEZ PAZ
TITULAR DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LOGÍSTICA

PARA: MTR. ENRIQUE DE JESÚS UC IBARRA
SECRETARIO EJECUTIVO

FECHA: 7 DE FEBRERO DE 2024.

NÚMERO: OCSL/017/2024

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Como parte de las tareas que lleva a cabo el Instituto Nacional Electoral en materia de regulación de encuestas electorales, se encuentra la realización de un monitoreo de medios impresos que tiene la finalidad detectar la publicación de encuestas sobre preferencias electorales estatales y federales.

Como resultado de este trabajo realizado por el área de Comunicación Social y Logística, le informamos que, del 2 al 6 de febrero del presente año, no se publicó información respecto a lo estipulado en los artículos del 143 al 148 del Reglamento de Elecciones, en los medios impresos recibidos, incluidos en el Catálogo de Medios Impresos que serán objeto de Monitoreo en el Proceso Electoral 2023-2024 en el Estado de Yucatán, aprobado por Acuerdo del Consejo General C.G.-018/2023.

No obstante, el día de hoy Miércoles 7 de febrero del presente, se publicó una nota en el periódico Al Chile y una en el Diario de Yucatán, con información sobre encuestas, las cuales se anexan en el documento.

Sin otro particular, envió un saludo cordial y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



LEP. DULCE VIVIANA SÁNCHEZ PAZ
TITULAR DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LOGÍSTICA

Medio: Al Chile

Fecha: 7 de febrero de 2024

¡GRILLA! www.alchile.com.mx
¡Al Chile! LA PUNTA BOLA ECONOMÍA
Miércoles 7 de Febrero de 2024 **2**

Evaluán el uso de la lanita

Con la participación de la sociedad en los mecanismos de seguimiento y evaluación del uso de los recursos públicos y la rendición de cuentas, el Ayuntamiento de Mérida cumple su compromiso con la transparencia y contribuye a combatir la corrupción, boqueó el alcalde Alejandro Ruz Castro en un boletín.

Al presidir la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del Control Interno (Coseci), el alcalde chismeo que el Municipio trabaja en mejorar los mecanismos de vigilancia y control para fortalecer el desempeño de la administración municipal y evitar actos irregulares que afecten a la ciudadanía.

"Somos un gobierno local con una gestión pública innovadora y de constante difusión, que promueve y vigila de manera periódica el control interno de esta administración, a través de auditorías, revisiones y autoevaluaciones", expresó.

Acompañado de la síndico Diana Canto Moreno, el secretario municipal, Julio Sauma Castillo, y el Oficial Mayor, Mario Martínez Laviada, el concejal destacó que la revisión del Sistema de Control Interno institucional obtuvo un puntaje general del 93.48 en las auditorías realizadas a las diferentes unidades administrativas del Ayuntamiento durante 2023.

Esto, de acuerdo con los resultados emitidos por las auditorías Superior del Estado (ASEY) y de la Federación (ASF).

"Para nosotros es importante mantener la confianza ciudadana, por eso es vital la labor de este Comité, ya que bajo su vigilancia tenemos la seguridad de obtener información confiable, cumpliendo adecuadamente con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas", dijo.

El alcalde boqueó que aplicar estos procedimientos facilitará el proceso de entrega-recepción en las unidades de la administración municipal, pues habrá un manual de organización actualizado y ordenado.

Martha Elena Gómez Nechar, directora de la Unidad de Contraloría Municipal y vocal del Comité, presentó el informe del programa anual de auditoría a las áreas administrativas relativo al ejercicio 2023.

De enero a diciembre de ese año, informó, 26 unidades administrativas realizaron su autoevaluación concluyendo satisfactoriamente.

A la par, 19 unidades administrativas están capacitándose en los temas "Inducción y capacitación de los Lineamientos Generales del Sistema de Control Interno para la Administración Pública del Municipio de Mérida, Yucatán", "Sistema de Control Interno Municipal" e "Inducción al proceso de Control Interno".

Martha Gómez dijo que se está conformando el Comité Preventivo de Administración de Riesgos Municipal, propuesta que se someterá a la aprobación del Cabildo en próximos días.



Crecen los empleos en comisarias

Familias de las comisarias de Justicia Social, Xpechil y Xoy, del municipio de Peto, ya cuentan con 310 nuevos empleos directos al inaugurar el gobernador Mauricio Vila Dosal las nuevas granjas reproductoras de Bachoco Akutza-Pokol, nos chismeo un comunicado.

Este nuevo complejo, que se realizó con una inversión privada de 1,100 millones de pesos, cuenta con la capacidad de producir semanalmente tres millones de huevos, con lo que Yucatán se vuelve autosuficiente, ya que antes se importaba el producto de Sonora.

Ahora, con las nuevas granjas se obtendrá de manera local, lo que hace los procesos más eficientes y permitirá bajar el precio del huevo en el estado.

El gobernador realizó el corte de listón inaugural del complejo.

Lo acompañaron el alcalde de Peto, Renán Jiménez Tah, así como los gerentes de la Unidad de Negocio Peninsular, Hugo Monterrey Arriola,

y de Operaciones de Granjas Reproductoras de Bachoco, Saúl Herrera Barceló.

Monterrey Arriola agradeció al gobernador su apoyo para convertir en realidad este proyecto que vendrá a impulsar la producción del huevo y generar empleos en el estado.

Se explicó que este proyecto considera 84 naves con una capacidad de alojamiento de 1,112 aves, las cuales se distribuyen en 28 naves para crianza, donde se cuenta con una capacidad de 384 mil aves en desarrollo.

Se tienen 56 naves pa-

Reducen los indecisos

La casa encuestadora Massive Caller publicó ayer sus más recientes resultados sobre las preferencias al voto para gobernador de Yucatán recogidos en su última encuesta realizada el 5 de febrero.

Según los resultados de la más reciente encuesta, Renán Barrera Concha amplía su ventaja sobre Joaquín Díaz Mena, al pasar de 11.5% desde el pasado 29 de enero a tener una ventaja de 14.1% este 6 de febrero.

Por candidato, Barrera Concha (PAN) obtuvo 46.6% de la preferencia al voto; "Huacho" Díaz (Morena, PT, PVEM), 32.5%; Vida Gómez Herrera (Movimiento Ciudadano), 3.9%; y Aún no decide, un 17%.

En las últimas semanas el número de indecisos también ha comenzado a disminuir. Desde el pasado 22 de enero, cuando alcanzó su pico más alto con 19%, en las siguientes dos semanas

comenzaron a bajar al pasar a 17.9% y 17%.

La brecha entre Barrera Concha y Díaz Mena se amplió desde el 17 de octubre cuando la ventaja del panista era de 3.4 sobre el de Morena. Desde entonces, poco a poco Barrera Concha fue sumando simpatizantes hasta tener la diferencia de 14.1% al 5 de febrero.



PRÉSTAMOS

- "Requiritos: tener casa, depósitos"
- "termino sujeción debe informarse"
- Fovosita, Banjército, Bancos, etc."
- "autorización mismo día"
- "sin revisar buró, ni ingresos"
- "sin anticipo, ni depósitos"

• C. 25-8103 por 36 equinos, Trac. La Florida
• Pineda, Mérida, Yuc. Autobus Alamos-Pan
• 9992-94-40-55

Medio: Diario de Yucatán

Fecha: 7 de febrero de 2024

LOCAL

Diario de Yucatán

POLÍTICA Y GOBIERNO

MÉRCULOS 7 DE FEBRERO DE 2024

Primeras comparecencias

Se inicia la glosa sobre el quinto informe de Vía

No podemos bajar la guardia (en seguridad) y no estamos exentos de que no pueda pasar nada, pero tengan la certeza y la seguridad de que hay el equipamiento, la infraestructura necesaria dentro de la Secretaría de Seguridad y los elementos preparados, para que cualquier situación que se pudiera presentar, la podamos tener, controlar y controlar en el Estado, afirmó ayer Luis Felipe Saldén Ojeda, secretario de Seguridad Pública, al comparecer en el Congreso donde también dijo que pedirá una iniciativa de ley para castigar la falta de hidrantes.

Por su parte Roberto Suárez Colwell, secretario de Administración y Finanzas, quien junto con Saldén Ojeda abrieron las comparecencias de funcionarios como parte de la glosa del V Informe de Gobierno, en su intervención afirmó que "No estamos saliendo adelante en el tiempo presente, sino que estamos construyendo las bases y plataformas del Yucatán exitoso del mañana".

Como parte de la glosa del informe que se inició ayer y concluirá el próximo viernes, la sesión plenaria de comparecencias se dividirá en dos partes, primero la denominada "Gobierno, Seguridad y Estado de Derecho", por lo que comparecieron por dos horas aproximadamente los secretarios de Seguridad Pública y el de Administración y Finanzas, ante el Congreso con motivo de la glosa del informe de Mauricio Vía.

La comparecencia de Luis Felipe Saldén Ojeda y Roberto Suárez Colwell, secretarios de Seguridad Pública y de Administración y Finanzas, ante el Congreso con motivo de la glosa del informe de Mauricio Vía.

En sus propias palabras ROBERTO SUÁREZ COLWELL, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

El camino ha sido pedregoso en retos y oportunidades de servir, un trabajo intenso y constante para reestructurar y reconducir la senda de un desarrollo más equitativo con justicia, equidad, seguridad, y así han transcurrido más de 5 años trabajando para reestructurar y transformar a Yucatán.

Con un esfuerzo serio, cotidiano y constante es que han logrado resultados históricos, gracias al empuje colectivo y al trabajo en equipo. La economía de Yucatán está creciendo por encima del promedio nacional.

En el camino ha sido pedregoso en retos y oportunidades de servir, un trabajo intenso y constante para reestructurar y reconducir la senda de un desarrollo más equitativo con justicia, equidad, seguridad, y así han transcurrido más de 5 años trabajando para reestructurar y transformar a Yucatán.

Con un esfuerzo serio, cotidiano y constante es que han logrado resultados históricos, gracias al empuje colectivo y al trabajo en equipo. La economía de Yucatán está creciendo por encima del promedio nacional.

En sus propias palabras ROBERTO SUÁREZ COLWELL, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

El camino ha sido pedregoso en retos y oportunidades de servir, un trabajo intenso y constante para reestructurar y reconducir la senda de un desarrollo más equitativo con justicia, equidad, seguridad, y así han transcurrido más de 5 años trabajando para reestructurar y transformar a Yucatán.

Con un esfuerzo serio, cotidiano y constante es que han logrado resultados históricos, gracias al empuje colectivo y al trabajo en equipo. La economía de Yucatán está creciendo por encima del promedio nacional.

Los suicidios en el estado, en la glosa

Titular de Salud da a conocer una serie de acciones

En su comparecencia de ayer en el Congreso estatal con motivo de la glosa del quinto Informe de Gobierno, el secretario de Salud del estado, Mauricio Saari Vivas, informó que ya lograron la rehabilitación y equipamiento de 120 centros de salud y esperar llegar a los 140.

Agregó que los servicios de salud se reforzaron con el nuevo Hospital O'Horán.

Ante las preguntas de los diputados sobre el tema del suicidio, que ha pasado a Yucatán en los primeros lugares del país por su incidencia, el funcionario dijo que donde más se presenta es en la capital del Estado. Le siguen Kaninim, Valladolid, Progreso y Tixtla. Dijo que esperan reducir los suicidios con el programa "Juntas y Juntos por la Salud Mental de Yucatán".

Este programa, explicó, consta de cinco componentes. Afirmó que se crearon 97 consejos municipales de salud mental y prevención de adicciones para trabajar de manera coordinada en la prevención y atención de problemas de salud mental.

El titular de Salud dijo que en 2023, en coordinación con los ayuntamientos, se crearon 28 brigadas de atención a la salud mental que atendieron a 32,461 personas.

Otro componente se realiza a través del ecosistema digital "MeMim" con 41,099 detecciones de riesgo suicida, problemas de salud mental y su consistente atención. — DAVID DOMÍNGUEZ MASSA

Con el programa "Juntas y Juntos por la Salud Mental de Yucatán".

Este programa, explicó, consta de cinco componentes. Afirmó que se crearon 97 consejos municipales de salud mental y prevención de adicciones para trabajar de manera coordinada en la prevención y atención de problemas de salud mental.

El titular de Salud dijo que en 2023, en coordinación con los ayuntamientos, se crearon 28 brigadas de atención a la salud mental que atendieron a 32,461 personas.

Otro componente se realiza a través del ecosistema digital "MeMim" con 41,099 detecciones de riesgo suicida, problemas de salud mental y su consistente atención. — DAVID DOMÍNGUEZ MASSA

Con el programa "Juntas y Juntos por la Salud Mental de Yucatán".

Este programa, explicó, consta de cinco componentes. Afirmó que se crearon 97 consejos municipales de salud mental y prevención de adicciones para trabajar de manera coordinada en la prevención y atención de problemas de salud mental.

El titular de Salud dijo que en 2023, en coordinación con los ayuntamientos, se crearon 28 brigadas de atención a la salud mental que atendieron a 32,461 personas.

Otro componente se realiza a través del ecosistema digital "MeMim" con 41,099 detecciones de riesgo suicida, problemas de salud mental y su consistente atención. — DAVID DOMÍNGUEZ MASSA

Se reduce la cifra de los indecisos

Mayor ventaja entre candidatos a la gubernatura

La casa encuestadora Massive Caller publicó ayer sus más recientes resultados sobre las preferencias al voto para gobernador de Yucatán recogidos en su última encuesta realizada el 5 de febrero.

Según los resultados de la más reciente encuesta, Reinán Barrera Concha amplía su ventaja sobre Joaquín Díaz Méndez, al pasar de 11.5% desde el pasado 29 de enero a tener una ventaja de 14.1% este 6 de febrero.

Por candidato, Barrera Concha (PAN) obtuvo 46.6% de la preferencia al voto; "Huacho" Díaz (Morena, PT, PVQM), 22.5%; Vía Gómez Herrera (Movimiento Ciudadano), 3.9%; y Aun no decide, un 17%.

En las últimas semanas el número de indecisos también ha comenzado a disminuir. Desde el pasado 22 de enero, cuando alcanzó su pico más alto con 19%, en las siguientes dos semanas comenzaron a bajar al pasar a 17.9% y 17%.

Distancia

La brecha entre Barrera Concha y Díaz Méndez se amplió desde el 17 de octubre cuando la ventaja del panista era de 14 sobre el de Morena. Desde entonces, poco a poco Barrera Concha fue sumando simpatizantes hasta tener la diferencia de 14.1% al 5 de febrero.

El próximo domingo 2 de junio, se elegirá al sucesor o sucesora del presidente Andrés Manuel López Obrador; además, se votará por ocho gobernadores, la Jefe de Gobierno de Ciudad de México, 500 diputaciones federales, 120 senadurías, así como alcaldías de todo el país. — MEGAMEX

La casa encuestadora Massive Caller publicó ayer sus más recientes resultados sobre las preferencias al voto para gobernador de Yucatán recogidos en su última encuesta realizada el 5 de febrero.

Según los resultados de la más reciente encuesta, Reinán Barrera Concha amplía su ventaja sobre Joaquín Díaz Méndez, al pasar de 11.5% desde el pasado 29 de enero a tener una ventaja de 14.1% este 6 de febrero.

Por candidato, Barrera Concha (PAN) obtuvo 46.6% de la preferencia al voto; "Huacho" Díaz (Morena, PT, PVQM), 22.5%; Vía Gómez Herrera (Movimiento Ciudadano), 3.9%; y Aun no decide, un 17%.

En las últimas semanas el número de indecisos también ha comenzado a disminuir. Desde el pasado 22 de enero, cuando alcanzó su pico más alto con 19%, en las siguientes dos semanas comenzaron a bajar al pasar a 17.9% y 17%.

Distancia

La brecha entre Barrera Concha y Díaz Méndez se amplió desde el 17 de octubre cuando la ventaja del panista era de 14 sobre el de Morena. Desde entonces, poco a poco Barrera Concha fue sumando simpatizantes hasta tener la diferencia de 14.1% al 5 de febrero.

El próximo domingo 2 de junio, se elegirá al sucesor o sucesora del presidente Andrés Manuel López Obrador; además, se votará por ocho gobernadores, la Jefe de Gobierno de Ciudad de México, 500 diputaciones federales, 120 senadurías, así como alcaldías de todo el país. — MEGAMEX

Centro Médico Perisón

Sociedad Médica García Ginerés, S.A. de C.V.

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a las acciones de "SOCIEDAD MÉDICA GARCÍA GINERÉS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo el día 20 de febrero de 2024, en el punto No. 203 de la calle 5 "C" de la colonia García Ginerés de esta ciudad, de acuerdo con lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Formación de la lista de asistencia.
2. Lectura de convocatoria.
3. Declaración que fue el presidente de estar legítimamente constituida la asamblea.
4. Propósito, objeto y asuntos de la asamblea respecto de que se cambie el valor nominal de las acciones de \$1,000 a \$1000 moneda nacional.
5. Presentación, estudio y acuerdos de la asamblea respecto de la renuncia que el cargo de tesorero del Consejo de Administración presentó la doctora María Guadalupe Ramos Ferrer.
6. Enjuiciamiento de la persona que deberá comparecer ante el tribunal público a solicitar que se protista el acta de la asamblea.
7. Redacción, lectura, aprobación y firma del acta de la asamblea.
8. Clausura de la asamblea.

Mérida, Yucatán, a 1 de febrero de 2024.

POB EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CARLOS ENRIQUE MARRERO Y URBANO

Presidente

LUIS ALBERTO PEREZ

Secretario

Junta de Transformación Yucatán

FIPAPAM

CONVOCATORIA

FIPAPAM-LP03-ADQ-PTAR-2024

Con fundamento en los artículos 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, el artículo 10, fracción XVII, del Decreto 631/2018 por el que se regula el FIPAPAM, así como el establecido en el Acuerdo SAJ 37/2023 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los Términos, Etapas y Pasos de los Procedimientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se convoca a todas las personas mexicanas, físicas y morales, a la Licitación Pública Número FIPAPAM-LP03-ADQ-PTAR-2024, relativa a la contratación del servicio de operación y mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Palacio de la Música para el periodo del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2024, requerido por el Departamento de Servicios Generales y Operaciones de la Entidad, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública FIPAPAM-LP03-ADQ-PTAR-2024

No. de licitación	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita de Instalaciones	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas	Fallo de la licitación	Firma del contrato
FIPAPAM-LP03-ADQ-PTAR-2024	\$3,500.00 M.N.	08 de febrero de 2024 a las 16:00 horas	12 de febrero de 2024 a las 12:00 horas	16 de febrero de 2024 a las 12:00 horas	23 de febrero de 2024 a las 12:00 horas	28 de febrero de 2024 a las 12:00 horas	03 de marzo de 2024 a las 12:00 horas

Partida: UNICA

Descripción del servicio: Contratación del servicio de operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales del Palacio de la Música para el periodo del 01 de marzo hasta el 31 de diciembre de 2024, con domicilio en la calle 58 No. 487 y 59 del Centro, edificio "Palacio de la Música", Código Postal 97000, en Mérida, Yucatán, mediante

Las bases de licitación podrán adquirirse a partir de la publicación de la presente convocatoria, hasta la fecha señalada en la convocatoria, cuya forma de pago será en efectivo a favor del Fideicomiso Público para la Administración del Palacio de la Música, en un horario de 10:00 a 16:00 horas en el Departamento de Administración y Finanzas del Fideicomiso Público para la Administración del Palacio de la Música, con domicilio en la calle 58 No. 487 y 59 del Centro, edificio "Palacio de la Música", Código Postal 97000, en Mérida, Yucatán, así como los que se adquieren en las bases dentro del plazo previsto. Los actos de visita de instalaciones, junta de aclaraciones, de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, y fallo se llevarán a cabo en los horarios y fechas señalados en la guía de visita de la Dirección General del edificio "Palacio de la Música", ubicada en la calle 58 No. 487 y 59 del Centro, Código Postal 97000, en Mérida, Yucatán.

Las propuestas deberán presentarse en idioma español y deberá cubrir en pesos mexicanos y en sobres cerrados.

No se otorgan anticipos, el procedimiento de la licitación de carácter preventivo, por lo que no serán aceptadas propuestas por valor postal, mensajería o la plataforma de adquisiciones.

El precio del servicio será en una sola exhibición y será cubierto en moneda nacional una vez se cumplan con los requisitos fiscales y autorizaciones por parte de la Entidad.

Los criterios de adjudicación que aplicarán para evaluar las propuestas se basarán en la información documental presentada por los participantes, comparándolos entre sí, en forma acumulativa. Los postores deberán cumplir con los requisitos establecidos en las bases, en el normativo aplicable y en el establecido en la junta de aclaraciones.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, así como los que no adquieren en las bases dentro del plazo previsto. Sólo se podrá formalizar el contrato con las personas físicas y morales inscritas en el Padrón vigente de Proveedores de Bienes y Servicios del Gobierno del Estado de Yucatán, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 15 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.

Se solicitará garantía de cumplimiento del mínimo del 10% del importe adjudicado y mínimo 5% de seriedad de propuesta del monto máximo sin incluir el impuesto de Valor Agregado.

Mérida, Yucatán a 07 de febrero de 2024

M.D. MULEK RASHID ABALLA HADAD

DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PALACIO DE LA MÚSICA

RÚBRICA